Para despachos de oficio dos mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y DOS

Acuerdo para la compra de los toros para la fiesta de los santos martires s. abdon y senen =

En la villa de calasparra en veinte dias del mes de julio de mill seiscientos se-
tenta y dos años su merced de fernando perez de alcastillo alº mathias de su-
marin alcalde y el lic. don diego de corcoles guerrero, francisco pasqual
alº sanchez almodovar regidores concejo justicia y regimiento de esta
dicha villa por su magestad estando juntos y congregados en la sala de cabildo
como lo an de uso y costumbre tratando y confiriendo las cosas to-
cantes al servicio de su magestad y dixeron que por quanto a su merced toca
y incumbe la fiesta de los santos martires san abdon y senen que se
celebra el dia treinta de este presente mes y año como patrono que
es de dicha fiesta y para su celebrazion nombraron por mayordomo
a su merced de alº mathias de sumarin y para que con mayor autoridad
se celebre la dicha fiesta es nezesario aya un juego de toros y otros
gastos que se ofrezen y de presente no ay propios en esta villa para que
los supla en el interin acordaron que el señor de la yglesia y su mayordomo
y los comisarios nombrados vayan a la villa de ... de otras partes
que conbenga y conciertan los toros comprados a dinero y fiados al que
los diere para que se jueguen en dicha fiesta y acabados para que los con-
duzgan a esta villa y por la cantidad en que los concertare se obligan
los propios y rentas de este concejo y que en el interin que se a
de pagado de los dichos propios para su satisfazion se an de